SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2672 *CONSTRUCCIONES J. OLARTE, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 79/2011 a instancia de Francisco González Gómez, contra Construcciones J. Olarte, Sociedad Limitada. Por Decreto de fecha 2 de febrero de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 10.963,82 euros de principal, más 664,63 euros de intereses y 1.107,72 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 3 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006539-1

cve: BORME-C-2012-2672